



RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LAS MINUTAS DE HONORARIOS DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES

A) RECURRENTE:

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
NÚM. DNI/NIF/NIE:	DOMICILIO (Calle, Número, Piso Puerta):	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
PAÍS:	NÚM. TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (SÓLO SI ES DISTINTO DEL INDICADO ANTERIORMENTE):

DOMICILIO (Calle, Número, Piso, Puerta):	LOCALIDAD:		
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	NÚM. TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:			

B) REPRESENTANTE: [DEBERÁ ACREDITAR REPRESENTACIÓN (ART. 5 LEY 39/2015)]

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
NÚM. DNI/NIF/NIE:	DOMICILIO (Calle, Número, Piso Puerta):	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
PAÍS:	NÚM. TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

C) RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA MINUTA DE HONORARIOS DEL REGISTRADOR:

DE LA PROPIEDAD MERCANTIL DE BIENES MUEBLES

BASADO EN (ARTÍCULO 619 REGLAMENTO HIPOTECARIO):

ERRORES ARITMÉTICOS O MATERIALES LA MINUTA NO CUMPLE LOS REQUISITOS FORMALES EXIGIBLES CON ESPECIFICACIÓN DE CONCEPTOS

ÓRGANO RECURRIDO:

ACUERDO RECURRIDO:

APELLIDOS Y NOMBRE:

NUM. DNI/NIF/NIE:

D) EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS, HECHOS O RAZONES EN LOS QUE FUNDAMENTA EL RECURSO:

E) SOLICITO: (RESUMA DE MANERA CONCRETA SU PETICIÓN)

F) DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

- OPOSICIÓN EXPRESA A QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSULTE O RECABE DOCUMENTOS. (ART. 28 LEY 39/2015)
- SOLICITUD DE QUE LA NOTIFICACIÓN SE REALICE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. (ART. 41 LEY 39/2015)
- CORREO ELECTRÓNICO O DISPOSITIVO MÓVIL DEL INTERESADO PARA RECIBIR AVISOS. (ART. 66 LEY 39/2015)
- OTROS

En

a

de

(firma)

de